



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000828-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, instando a la Junta de Castilla y León a la activación de políticas de empleo eficaces dirigidas a los jóvenes con alta cualificación y favoreciendo los sectores que generen contratos de calidad, social y ecológicamente sostenible, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000828, presentada por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, instando a la Junta de Castilla y León a la activación de políticas de empleo eficaces dirigidas a los jóvenes con alta cualificación y favoreciendo los sectores que generen contratos de calidad, social y ecológicamente sostenible, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan al Gobierno de Castilla y León al desarrollo de políticas de empleo eficaces dirigidas a los jóvenes con alta cualificación y favoreciendo los sectores que generen contratos de calidad, social y ecológicamente sostenible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio